El pasado miércoles 21 de junio, **CCOO Madrid Salud** y el resto de las Secciones Sindicales mantuvimos una reunión con las personas responsables de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud y de la Subdirección General de Recursos Humanos para abordar los horarios de verano de los CMSc y su imposibilidad de conciliar.

Las Secciones Sindicales planteamos distintas propuestas para mejorar los horarios de las personas de turno de tarde y de turno de mañana en los centros que no abren por las tardes, garantizando tanto la conciliación del personal como la correcta atención a la ciudadanía, observando que las dificultades que se plantean derivan siempre de la falta de plantilla, que se demuestra nuevamente con el cierre del turno de tarde en varios centros durante los meses de verano.

Ver informa completo